



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 30.11.2021
C(2021) 8785 final*

Excelentísima señora presidenta, excelentísimo señor presidente:

La Comisión agradece a las Cortes Generales su informe sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos y por el que se deroga la Directiva 2014/94/UE del Parlamento Europeo y del Consejo [COM(2021) 559 final].

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que se ajusta al principio de subsidiariedad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Atentamente,

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



*Excma. Sra. Dña. Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 1
ES – 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA
Presidente del Senado
Calle Bailén, 3
ES – 28071 MADRID*